NOTA DNC N° 7398 /2020

Asunción, 5 de mayo de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	382137
Etapa del Procedimiento	Contrato
Tipo de Procedimiento	Contratación por Vía de la Excepción
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FISCALIZADORES DEL MIC
Entidad	Ministerio de Industria y Comercio
UOC/UEP	Ministerio de Industria y Comercio
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☒ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	No Difusión

Aspectos Observados

1. Hemos tomado conocimiento del contenido de la nota DICON N° 46/2020, en el cual se han presentado las razones que justifican la utilización del inc. "g" del Art. 33 de la Ley N° 2051/03, entre ellas: "*para las labores a ser desempeñadas se consideró urgente dotar a los fiscalizadores de uniformes necesarios para los trabajos de fiscalización y control de los establecimientos comerciales y de esta manera garantizar a la ciudadanía la disponibilidad de insumos registrados y controlados a precios razonables en el mercado nacional"*, en cuanto a los productos (remeras, kepis, chaleco, camperas) que mencionan, los mismos no se encuentran relacionados con la prevención de la emergencia sanitaria. Al respecto, cumplimos en señalar que

consideramos insuficientes, en atención a que todo lo expuesto, no responde a al supuesto pretendido (urgencia impostergable) probada, concreta, objetiva e inmediata y de tal naturaleza que no pudiera esperarse el resultado de un procedimiento de contratación ordinario o complementario.

2. Solicitamos a la convocante remitir el acto administrativo por la cual ratifica lo actuado por la UOC, que aprueba el dictamen que acredita el supuesto de excepción, ya que en ninguna de las resoluciones remitidas indican la ratificación de lo actuado por la UOC.

Consideraciones Normativas

1. Ley N° 2051/03 Art. 33
2. Decreto 2992/19 Art. 17 Inc. a numeral 4

Verificador: hgaleano@dncp.gov.py